



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL
BOLETIN N° 16/24

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO
el día Lunes 29 de Abril de 2024

PRESIDENCIA: Luis Ovin (**Presidente**).-

PRESENTES: Rubén Alvarez (**Vicepresidente**); Víctor Pastore y Emanuel Perez (**Alvear F. C.**); Miguel Viola (**Costa Brava**); Miguel Rojo (**Juv. Regional**); Osvaldo Magallanes (**Ferro de Pico**); Jorge Bambini (**Ferro de Realico**); Marcelo Marsiglio (**Ferro de Alvear**); J. Pablo Fullana (**All Boys**); Claudio Dallasta y Baltazar Paniego (**Racing Club**); Oscar Molina (**Dep. Argentino**); Damián Rattalino (**Tte. B. Matienzo**); Raúl Benito (**Sp. Independiente**); Marcelo Cedeño (**Cult. Argentino**) y Ramiro Leguizamón (**Pico F. C.**)-

AUSENTES: J. Newbery.-

ESTANDO PRESENTES SE LOS INVITA A PRESENCIAR LA SESION: Ríos (C. Rivadavia); Herrero (Agr. Argentino).-

CORRESPONDENCIA: Nota del club Ferro de Pico con acuerdo de Pico F. C. indicando que el día 1 de Mayo jugarán de local en cancha de Pico F. C. los partidos de Primera División; se toma nota y se programan los mismos.- **Notas de los clubes Sp. Independiente y Cult. Argentino** informando que los partidos del Torneo de Primera División “A” del día 1 de mayo los disputaran en cancha en el estadio “Volcán”; se toma nota y se programa los mismos.- **Nota de Pico F. C.** con acuerdo de Racing Club indicando el cambio de Localía para la fecha del Domingo 5 de Mayo; se toma nota y se programan los mismos.- **Notas de los clubes Dep. Argentino y Cult. Argentino** solicitando inspección del Colegio de Arbitros sus instalaciones para una posterior habilitación; se toma nota y se elevan las mismas.- **Nota del club Costa Brava** informando que los partidos del Torneo de Divisiones Inferiores los disputaran en el predio en la cancha N° 1; se toma nota y se programan los mismos.- **Nota del club Sp. Independiente** anunciando acuerdo con el club Cult. Integral para comenzar a disputar los partidos del Torneo de Divisiones Inferiores a partir de las 12:30hs. la Séptima División; se toma nota y se le otorga un plazo hasta las 12:00hs. del día Martes para que el club Cult. Integral envíe la nota comunicando el supuesto acuerdo. En caso contrario los partidos se disputaran en los horarios oficiales.- **Notas del club Costa Brava** indicando los nombres de los Jugadores que agregan a las Listas de Buena Fe del Torneo Preliminar y de Primera División para el Torneo Clausura; se toma y se pasan las mismas al Departamento de pases y fichas para su posterior ingreso en las Listas.- **Nota del club Costa Brava** incorporando a la nómina de Cuerpos Técnicos de las Divisiones Inferiores al Sr. HERNANDEZ, Darío; se toma nota.- **Se da lectura a la Denuncia Policial** realizada por la rotura de uno de los vidrios de las puertas del frente de la Liga con un proyectil que quedó alojado en el interior del edificio.-

Se da lectura a nota enviada por la Liga, adjuntando las notas de los clubes, al Consejo Federal del Fútbol sobre el uso de lo dispuesto en el Art. 66° del Reglamento de Torneo Federal “A” sobre los intervalos de 72hs. entre partidos programados por el Torneo Federal y el Torneo de la Liga; se toma nota.- **Notas de los clubes Sp. Realico y Sp. Independiente** solicitando la apertura de las Listas de Buena Fe del Torneo de Divisiones Inferiores para incorporar jugadores; se toma nota.-

DENUNCIA POLICIAL: El Sr. Ovin informa que el día sábado por la mañana se notifica que por un proyectil arrojado desde el exterior y que quedo en el interior de la Liga, rompieron uno de los vidrios de la puerta de entrada al recinto de reuniones que da a la calle. Comunica que realizó la correspondiente denuncia y que la policía está solicitando la inspección de las cámaras de seguridad de la cuadra para tratar de encontrar al o los responsables.-

NOTA CONSEJO: Luego de leía la misma se dispone que si antes del inicio del Torneo Clausura el Consejo Federal del Fútbol no remite una respuesta escrita sobre lo consultado por la Liga, será el Consejo Directivo de la Liga el que determine las formas sobre la programación de los partidos que deba disputar el club Ferro C. Oeste de Gral. Pico en el Torneo de Primera División “A” Clausura.-

APERTURA DE LISTAS DE BUENA FE DIV. INFERIORES: Antes de dar lectura de las Notas recibidas para incorporar de jugador a las Listas de Buena Fe para el Torneo Oficial de Divisiones Inferiores, el Pte. de la Liga Sr. Ovin solicita la palabra y recuerda que fue en tema terminado hace 2 sesiones del Consejo Directivo. Entiende las posturas, las opiniones y no duda que las mismas sean sinceras pero insiste en que los tiempos de cierre de las mismas fueron impuestos por los clubes involucrados en el Torneo y que la utilización del Sistema Comet era algo que se solicitaba para, precisamente, solucionar el tema de jugadores que disputaban partidos sin estar correctamente habilitados.

Recuerda que a raíz de ciertos inconvenientes de algunos clubes al momento de inicio del Torneo se retraso el inicio del mismo una semana y que se dieron todas las posibilidades para que ningún jugador dispuesto por los clubes quede sin participar.

Insiste en dar por finalizado el tema y recordar lo determinado oportunamente por el Consejo Directivo, que se podrán ingresar jugadores a las Listas de Buena Fe antes del inicio de la 2 Rueda y que también se agregó a las Listas de Buena Fe 15 jugadores espacios más.-

PROGRAMACION DE PARTIDOS TORNEO PRIMERA DIVISION “A” Y “B”: El Consejo Directivo programa la Décima fecha del Torneo de Primera División “A” y la 3ra. de la 2da. Rueda del Torneo de Primera División “B” **el día miércoles 1 de Mayo en los horarios oficiales.**

Los partidos del día Domingo 5 de Mayo (4ta. Fecha de la 2da. Rueda) del Torneo de Primera División “B” tendrán un único plazo hasta las 12:00hs. del día Jueves 2 de Mayo para comunicar modificación en la programación oficial.-

Los partidos del día Domingo 5 de Mayo (Undécima Fecha) del Torneo de Primera División “A” que no tengan incidencia sobre la Tabla General de Puntuación podrán modificar la programación oficial, los que si la tengan deberán jugar todos a la misma hora, facultando al Presidente de la Liga para informar a los equipos que deben jugar con el mismo horario de programación luego de la recepción de las planillas de los partidos del día miércoles 1 de mayo. Estos podrán modificar el horario oficial, pero deberán de programar los partidos a la misma hora.-

NUEVOS HORARIOS TORNEOS: A partir de la 1er. Fecha del Torneo Clausura de Primera División “A” los horarios oficiales serán:

Preliminar: 13:30hs.

Primera División: 15:30hs.

A partir del inicio de la Luiguilla del Torneo de Primera División “B” los nuevos horarios serán:

Preliminar: 13:30hs.

Primera División: 15:30hs.

A partir del 11 de Mayo los nuevos horarios del Torneo de Divisiones Inferiores serán:

7ma: 13:00hs.-

6ta: 14:30hs.

5ta: 16:00hs.-

DESPACHO N° 12.706 DEL CONSEJO FEDERAL DEL FUTBOL (CENSO): El Pte. de la Liga Sr. Ovin recuerda a los clubes la obligatoriedad de realizar el Censo solicitado por el Consejo Federal del Futbol de Jugadores, Cuerpos Técnicos y optativo dirigentes. El mismo lo deben realizar de forma particular cada persona involucrada en los clubes ingresando a la página consejofederal.com.ar.

La Liga Pampeana no se hará cargo de posibles sanciones emitidas por el Consejo Federal del Futbol, como fuera informado en el despacho.-

INFORME PRESIDENTE SOBRE LAS SAD: El Sr. Ovin informa que en las últimas 2 fechas del Torneo Apertura de Primera División “A” se presentaran una banner con la leyenda NO A LAS SAD.-

DEFINICION TORNEO PRIMER DIVISION “A”: A pedido del Delegado del club Costa Brava se recuerda como se define la posición en la primera posición de la Tabla General de Puntuación del Torneo Apertura en caso de empates, ...”*TORNEO APERTURA* y *resultará ganador el equipo que más puntos obtuviera. A igualdad de puntos en la primera posición entre 2 (dos) equipos se jugará un partido en cancha neutral hasta definir, si la igualdad se produjera entre (3) tres o más equipos se jugarán distintas rondas por eliminación, todas ellas a un partido definitorio en cancha neutral. El equipo que quede libre pasará automáticamente a la siguiente ronda. Cada ronda se sorteará en sesión del Consejo Directivo, no pudiendo un equipo quedar libre más de una vez. El ganador del Torneo Apertura adquiere el derecho a jugar una final por el título de Campeón Oficial de la Liga Pampeana de Fútbol”...*

FICHAS INDIVIDUALES	
NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
CORALLO AYALA, Juan	FERRO REALICO
VIDAL, Lorenzo	FERRO REALICO